

CONCEJO DE MEDELLÍN

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA 388

Diciembre 10 de 2013

ÍNDICE

ACTA 388

Asistencia	3
Orden del Día	3
Aprobación del Orden del Día	5
Lectura de Comunicaciones	5
Proposiciones	5
Asuntos Varios	6
Segundo Debate Proyecto de Acuerdo	30
N° 221 de 2013: Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras excepcionales (Autopistas de la Prosperidad).	
Anexos	42

FECHA: Medellín, 10 de diciembre de 2013

HORA: De 9:15 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: John Jaime Moncada Ospina, Presidente
Aura Marleny Arcila Giraldo
Luis Bernardo Vélez Montoya
Juan David Palacio Cardona, Secretario General
Carlos Mario Mejía Múnera
Fabio Humberto Rivera Rivera
Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
Rober Bohórquez Álvarez
Miguel Andrés Quintero Calle
Jaime Roberto Cuartas Ochoa
Yefferson Miranda Bustamante
María Mercedes Mateos Larraona
Álvaro Múnera Builes
Carlos Alberto Bayer Cano
Juan Felipe Campuzano Zuluaga
Ramón Emilio Acevedo Cardona
José Nicolás Duque Ossa
Santiago Manuel Martínez Mendoza
Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
Óscar Hoyos Giraldo
Carlos Mario Uribe Zapata
Roberto de Jesús Cardona Álvarez

ORDEN DEL DÍA

- 1° Verificación del Quórum
- 2° Aprobación del Orden del Día
- 3° Proyecto de Acuerdo para Segundo Debate

N° 221 de 2013:

“Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras excepcionales (Autopistas de la Prosperidad).

Proponentes

Alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa

Secretaria de Hacienda, Luz Elena Gaviria Correa

Ponentes**Concejales:**

Fabio Humberto Rivera Rivera, coordinador

John Jaime Moncada Ospina

Yefferson Miranda Bustamante

José Nicolás Duque Ossa

Luis Bernardo Vélez Montoya

Roberto de Jesús Cardona Álvarez

Carlos Mario Uribe Zapata

De igual manera, se extendió invitación al gerente de Autopistas de la Prosperidad, Federico Restrepo Posada; al vicealcalde de Hábitat, Movilidad; Infraestructura y Sostenibilidad, Jesús Aristizábal Guevara; al personero de Medellín, Rodrigo Ardila Vargas; a los secretarios de Hacienda, Luz Elena Gaviria López y a Infraestructura Física, José Diego Gallo Riaño; al subsecretario del Daño Antijurídico, Héctor Fabio Vergara Hincapié y al edil Jorge Belman Londoño Bustamante, como representante de las JAL ante la Comisión Segunda del Concejo de Medellín.

4° Lectura de Comunicaciones

5° Propositiones

6° Asuntos Varios

DESARROLLO:**1° VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se efectuó la verificación de quórum dando inicio a la reunión.

2° APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia sometió a consideración el Orden del Día.

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

“Para que iniciemos con la lectura de comunicaciones, proposiciones y asuntos varios y el tema que nos convoca”.

No se presentaron más intervenciones. **Se aprobó el orden del día con las modificaciones.**

3° LECTURA DE COMUNICACIONES

Se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

3.1.

Suscrita por Wilfredo Ortega Rodríguez. Asunto: solicitud de órdenes de cirugía para el Hospital La María.

3.2.

Suscrita por Luz Elena Gaviria López, secretaria de Hacienda. Asunto: Informe de los traslados presupuestales a septiembre 30 de 2013.

4° PROPOSICIONES

Se dio lectura a las siguientes proposiciones:

4.1.

Creación de comisión accidental para que estudie los aspectos relacionados con la declaratoria de urgencia manifiesta que han presentado en la ciudad en los últimos diez años.

Presentada por la bancada Partido Liberal, señores concejales Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Aura Marleny Arcila Giraldo, Fabio Humberto Rivera Rivera, Carlos Mario Mejía Múnera.

4.2.

Entrega de la Orden al Mérito Don Juan del Corral, categoría oro, al escritor Jairo Osorio Gómez.

Presentada por la bancada del Partido Verde, señores concejales Jaime Roberto Cuartas Ochoa, Yefferson Miranda Bustamante, Miguel Andrés Quintero Calle.

4.3.

Entrega de la Orden al Mérito Don Juan del Corral, categoría oro, al doctor Guillermo Giraldo Gil en conmemoración de su destacada labor profesional.

Presentada por la bancada del Partido Verde, señores concejales Jaime Roberto Cuartas Ochoa, Yefferson Miranda Bustamante, Miguel Andrés Quintero Calle.

4.4.

Intervino el concejal Roberto de Jesús Cardona Álvarez:

“Para hacer una proposición verbal; hacerle seguimiento a los empleados y exempleados del Aeropuerto Olaya Herrera”.

Se sometieron a consideración. No se presentaron intervenciones. **Fueron aprobadas.**

5° ASUNTOS VARIOS

Los asuntos varios que se trataron fueron los siguientes:

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Esta mañana me enteré del fallo en primera instancia contra Horacio Vélez de Bedout, expresidente de UNE, quien tiene también una demanda mía en la Fiscalía por amenazas de muerte y por agresión física y verbal dentro del ascensor del Concejo, doctor Federico Restrepo, quien fuera su subalterno y

ahora es asesor del omnipotente y prestante Gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo.

Diría que más bien con lo que viene sucediendo en el país, creo que quien sigue en el camino es el gobernador de Antioquia Sergio Fajardo, por los hechos de corrupción que ya hemos puesto en conocimiento, algunos ciudadanos, en cabeza mía, ante el Procurador General de la Nación, cuya ficha es el doctor Mauricio Valencia. Quien actualmente, doctor Federico y usted lo debe saber más que yo, está vendiendo una propiedad por \$7.500 millones en la parta alta de El Poblado, logrado durante sus ocho años como funcionario público. No sé cómo lo hizo.

Pero espero que la Procuraduría General de la Nación, con lo conocido y sustentado por varios ciudadanos en el caso de Horacio Vélez de Bedout, ya sancionado por la Contraloría en primera instancia y quien nombró un Vicepresidente de Relaciones Laborales, haciendo un concurso de caza talentos por una cifra nimia –se podría decir- en los contratos que él manejaba por \$45 millones.

Y que finalmente no hizo ese nombramiento sino que ascendió a alguien dentro de la cúpula, quien ya también salió de esa empresa y me tiene denunciado ante la Fiscalía por injuria y calumnia, el señor Ossa, que esto demuestra que sí tengo la razón. La Contraloría de Medellín tiene además \$15.000 millones por detrimento patrimonial en otros temas de UNE Telecomunicaciones. Esto es lo mínimo que hay en la Contraloría.

Espero que la segunda instancia no demore mucho y que como en otros casos, los exfuncionarios de UNE no reaccionen a través de ciertos abogados, conocidos de autos, demandando a quienes en la Contraloría asumen la tarea y la responsabilidad de hacer sanciones ejemplarizantes con un personaje que se repite en esta investigación, que se llama Cristian Toro Ludeke, ya jubilado.

Y que la Personería de Medellín dejó precluir la investigación respectiva, el actual Personero y por eso salió la funcionaria que estaba encargada de los procesos disciplinarios. La Contraloría hace ese fallo, luego de denuncias que este concejal hiciera públicas en un debate de control político. Espero, no solamente que sean estos \$38 millones. Vuelvo a decir, Cristian Toro está jubilado, le dejaron precluir investigación en la Personería, cuando la Contraloría había fallado en segunda instancia y usted y yo doctor Ramón

Acevedo conocemos la persecución de que ha sido objeto la funcionaria que falló en segunda instancia por exfuncionarios de UNE Telecomunicaciones.

Creo que este tema, por lo menos espero que sirva para que la Personería de Medellín no deje precluir investigaciones. Vamos a cumplir cuatro años de investigaciones en esa entidad de este caso. Solamente un caso insigne, María Luisa Escolar Sudheim, mientras siguen saliendo funcionarios de UNE Telecomunicaciones competentes, la que ha cometido el error e indujo a error a directivos de la empresa, continúa todavía en ella, lo cual no tiene ningún mensaje positivo hacia la organización a nivel interno.

Presidente, me permite cinco minutos, porque son dos asuntos varios de esos complejos, que en diciembre generalmente aparecen para que no se den cuenta en el fenómeno navideño del villancico, la natilla y el buñuelo, los medios de comunicación y mucho menos la ciudadanía. De los 33 proyectos inmobiliarios de alta gama que adelanta en diferentes sociedades los hermanos del Gobernador de Antioquia, 22 no cumplieron obligaciones urbanísticas.

Y muchos de ellos han originado un desplazamiento intraurbano de una comunidad de un barrio de estratos 1 y 2 en El Poblado. Fuera de ello, me acaban de informar que Colpatria Seguros no continuará apoyando o responderá por las áreas comunes del edificio Space. La misma que a través de Constructora Colpatria es la socia de los hermanos del Gobernador de Antioquia que adelantan los proyectos Savia y White, que no tienen autorización de Planeación ni la han logrado ni tienen licencia ambiental para adelantarse.

Por eso y por el hecho de lo que va a suceder el próximo 12 de diciembre, aspiro que la Procuraduría General de la Nación tiene suficientes documentos para entrar y proceder a hacer la sanción respectiva al gobernador Sergio Fajardo”.

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

“Quiero repetir insistentemente una situación que desde el debate que tuvimos con el tema de Empresas Varias hemos venido diciendo y aprovecho que está el doctor Jesús Aristizábal que es vicealcalde. Y les voy a contar una historia que no sé si conocen, pero es bueno conocer, porque tenemos una responsabilidad inmensa como concejales en el tema de los servicios públicos en Medellín y es el tema de Empresas Varias.

En el debate que hubo anotamos varias cosas, que hoy las realidades nos corroboran que teníamos la razón. Iniciado el gobierno de Aníbal Gaviria nombra al doctor Hurtado como gerente de Empresas Varias. A los pocos meses simultáneamente lo nombra como Vicealcalde, tuvo dos cargos.

Llamamos la atención durante mucho tiempo desde este Concejo, cuando coincidió con el debate famoso aquel de UNE – Millicom, que era muy desafortunado para la ciudad, para la Administración y para el servicio público, que hubiese una persona asumiendo esas dos tareas y esas dos responsabilidades. Eso tuvo un resultado que hoy la ciudad lo está viendo. Que el doctor Hurtado, como lo denunciaron y lo manifestaron muchos sindicatos acá, muchos concejales, no solo yo, no podía asumir dos tareas. Era imposible e irresponsable con la ciudad que un Gerente de Empresas Varias estuviera sin ir a la empresa durante muchas semanas y hoy hay una consecuencia.

La semana pasada, el jueves, un conductor de un vehículo de basuras cogía turno a las nueve de la noche a cinco de la mañana; el vehículo no llegó porque hay un déficit de vehículos inmensos, los que no están dañados están en el taller y este hombre que venía de un turno parecido el día anterior, le dan el vehículo de la basura a las cuatro de la mañana, después de esperar desde las nueve de la noche. Coge el vehículo a las cuatro de la mañana y a las once, en la vía entre Copacabana y Girardota se durmió manejándolo y se volcó.

No solamente sufrió lesiones el conductor, Carlos Castaño se llama, tuvo fractura de una vértebra cervical, está con cuello, sino que uno se pregunta lo que pudo haber pasado. Y eso es lo recurrente en Empresas Varias. Me acaba de informar Iván, el presidente del Sindicato de allá, que tienen un retraso de 15 horas en la recolección de basuras. Empresas Varias, lo dijimos en el debate, tiene \$23.000 millones, hace 15 días lo hicimos y puede tener ya más, que es un dinero que pagamos los usuarios del servicio de aseo para mantenimiento y reposición de vehículos.

Uno se pregunta, doctor Jesús, por qué ese dinero no se ha gastado, por qué no se ha hecho la reposición de los vehículos. Y el resultado es muy claro, están forzando a la gente, porque ese hombre fue obligado a que cogiera el vehículo después de estar toda la noche en vela y se durmió a las once de la mañana como cualquier ser humano. Si el doctor Jesús tiene otra versión,

porque esa es la que tenemos, corroborada por la persona, por la Contraloría y por Control Interno de que hay un déficit de vehículos en la ciudad.

Y termino llamando la atención, porque creo que aquí hay un caso muy grave, porque también solicito tengamos respuesta de la Contraloría y de la Personería, con lo que está ocurriendo en Emvarias. Es indiscutible que el retraso de la recolección de basuras se ve en la ciudad, que está llena de escombros y basuras, porque aquí por direccionamiento de la Administración Municipal le dan el cargo de Vicealcalde al mismo que ostentaba el cargo de Gerente de Empresas Varias, en un proceso que requería mucho esfuerzo y dedicación, como era el traslado que tenía Emvarias hacia EPM.

Quería enterar de eso a los concejales, porque ha pasado de agache, no se hizo público, lo conocí porque me llamó la esposa del conductor y me dice “bien pueda corrobórelo”, de cómo están obligando a los conductores a doblarse en el turno de recolección de basuras porque no hay vehículos para la operación y en un momento como en diciembre, que es más complicado y de más demanda del servicio. Me parece que esto también requiere toda la investigación y toda la solución y quería volver a insistir en este tema”.

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

“Muy preocupado, doctor Bernardo Alejandro Guerra, usted como coordinador de la comisión accidental del Centro de Espectáculos en la Central Ganadera, Feria de Ganados, centralidad de Feria, Plan Parcial o como lo quieran llamar, en estas denominaciones, sin haberse analizado a profundidad el POT en esa zona, sin tener claro conocimiento del Plan Parcial.

En la pasada comisión quedé muy preocupado, porque creo que usted percibió la poca claridad de la Administración con respecto a este proyecto. Todo el año pasado se habló del tema y veo con preocupación que las APP todavía no tienen claridad del proyecto. Hoy nos diseñan un polígono de intervención donde no es clara la posición donde va a quedar la universidad. Las catenarias de la luz, según el POT impiden un proceso de construcción. Se habla a última hora de un proyecto de vivienda en el sector, que para mí todavía no es claro.

Y estas alturas deberíamos tener claro dónde va a ser la inversión. Hoy se habla de un Plan Parcial que debió haberse derogado, que en una sesión descentralizada la Administración prometió que iba a ser derogado y volvemos

a quedar cojos en esta comisión con respecto a esta información. Quería aprovechar la presencia de la doctora, para que nos diera claridad sobre el Plan Parcial, lo del proceso de vivienda, porque en la comisión no lo vi claro y me dejó preocupado la posición que tenía el gerente de las APP”.

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

“Reiterar lo que el doctor Carlos Mario Uribe ayer comentaba en asuntos varios, porque todo eso va enlazado al tema de seguridad. Y no sé cómo decirlo frente a las respuestas que da el secretario Iván Sánchez en la entrevista que da en El Colombiano, pero entro directamente en lo que pasó en San Antonio de Prado, que encapuchados asaltaron varios vehículos en la carretera del suroccidente de Medellín.

Es por eso la importancia de las bases militares, es allí donde con el Vicealcalde de Seguridad he tenido varias reuniones, inclusive con el coronel Ayala para ponerle tate quieto en esta zona del municipio, que como lo he mencionado y lo voy a dejar acá público, hace más de tres meses en unos proyectos de vivienda, algunos bandidos de ese sector cogieron a trabajadores y los dejaron detenidos por varias horas hasta que no pagaran la extorsión.

Fuera de eso el 6 o el 7, según noticias Caracol, y lo que uno escucha en la comunidad, seis hombres armados robaron pertenencias de las personas que se dirigían hacia la vereda Yarumalito. ¿Hasta dónde estamos llegando? ¿Dónde está la capacidad de la Secretaría? Tres secretarios de Seguridad hasta el momento y tengo que decirlo, porque no es nada en contra de la persona como tal sino que necesitamos una persona a cargo de esa entidad que le dé el rendimiento que necesita la ciudad.

Alcalde encargado, un mensaje muy claro, respecto a esta modalidad de robo, según la entrevista que le hacen al doctor Iván Sánchez, dijo que la principal recomendación es el autocuidado, no sacar los celulares ni tenerlos a la vista, o lo que se dice comúnmente “no dar papaya”. Creo que más que mandar este mensaje de “no dar papaya” es decir “tengo la Policía Metropolitana y los hombres suficientes para darle la tranquilidad a los medellinenses”.

No podemos los buenos estar escondidos por algunos bandidos, que en modalidades de hurto, a pie o en moto van a intimidar a los ciudadanos. Me parece, con mucho respeto, una falta de coherencia con la ciudadanía, tres

secretarios de Seguridad, vamos para el cuarto. Esta Administración en el tema de seguridad, tiene que encabezar con un hombre que realmente conozca más las comunas. No es que uno sea oportunista, pero se va desbordando la paciencia cuando ve que en Medellín en algunos sectores manejan los combos la ciudad.

Acá no hay que ser gobiernista, porque el que lo sea en el tema de seguridad se está rajando, acá tiene uno que ser sensato y velar por los intereses generales y decirle al señor Alcalde que tome decisiones frente a este secretario o la Secretaría, o que empiece a dar resultados porque no lo hemos sentido. La percepción no es la que uno quiere, es muy fácil uno estar acá, pero cuando cogen a unos trabajadores y los detienen por varias horas para que paguen la extorsión, que inclusive es importante preguntarle al Isvimed si está pagando extorsión en el proyecto de vivienda de San Antonio de Prado, porque tienen azotada a todo Medellín con la extorsión.

Es por eso que uno pide más persistencia y con un tema que no he estado de acuerdo es que aquí desarmamos al empresario y se arman los bandidos, hasta cuándo va a estar la restricción del porte de armas. En una ciudad como Medellín cómo vamos a desarmar al hombre bueno y al empresario y los bandidos andan armados como sin nada.

Dejo mi voz de rechazo frente al tema, espero que la Administración empiece a tomar medidas fuertes frente a esto y que la ciudadanía vuelva a recuperar la tranquilidad”.

Intervino el concejal Santiago Martínez Mendoza:

“El periódico trae hoy en primera plana cinco noticias y hay dos que no son escándalo. “Bogotá no sale del escándalo”, “Sancionados 40 alumnos de Eafit por presentar certificados falsos en la prueba de inglés”, “25.000 comerciantes víctimas de extorsión”. No sé si a ustedes les molesta mi cantaleta, pero voy con la misma. Infundiendo valores reales tenemos resultados reales. El problema no es del estudiante de Eafit, el problema no es del extorsionista, el problema no es del comerciante, porque el valor es una función de la mente, enseñar a pensar es muy complejo.

Entonces aquí como cuesta hacerlo, no queremos entender que tenemos que edificar el hombre, no perdamos de vista que tenemos casi 100.000 niños en

Buen Comienzo, hay que seguirlos, tienen que tener una continuidad en el inculque de valores, es decir, en la educación para libertad. Aquí no tenemos que cambiarle de nombre a los valores que tenemos, ni tenemos que inventar valores nuevos, con uno solo sería suficiente para convivir mejor, el respeto.

El Estado tiene que preocuparse por la familia. Ya voy a escuchar los discursos de siempre: “¿Y es que no se preocupa por la familia cuando tenemos educación superior? ¿Y es que no se preocupa por la familia cuando tenemos no sé qué? No, es desde antes de parir las mujeres. No estoy defendiendo un proyecto que ya lo he dicho mil veces, no es de esta curul ni del cerebro de mi corazón, es de la ciudad, del país, es de Latinoamérica.

Lo que estoy defendiendo es que no nos preocupamos por el hombre, por la mujer, los Estados están más pendientes es del desarrollo urbano. Vean el periódico hoy, hasta en los falladores uno se encuentra un godzilla. No voy a perder el norte, tenemos que inculcar respeto, buscar cómo edificamos.

Por eso todas esas pequeñas cosas, vayan a la página 14, si esto no es de escándalo y no estoy diciendo que es obra del gobierno de Aníbal Gaviria ni de Alonso Salazar ni de Fajardo, no es que no esté responsabilizando sino que nos tenemos que responsabilizar todos. “Extorsión le quita al año al comercio \$50.000 millones”. Creo que el periódico El Colombiano no se inventó eso, me preocupa mucho porque cada que hay algo, ¿el policía corrupto quién es? Un hombre del barrio de nosotros; el policía marihuanero, el detective que lo compra, el político que se vende.

Presidente, me da mucha pena, pero el señor Bernardo Alejandro Guerra pidió cinco minutos más y usted se los dio, déme cinco minutos más, yo creo que pueda pedir también, yo también puedo hablar. Presidente, si usted me pide que no siga hablando, no sigo hablando, tranquilo”.

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo Cardona:

“Quería contarles que hoy 10 de diciembre es el día internacional del derecho de los animales, a propósito del programa “De frente” en el que estuvimos ayer la concejala María Mercedes, Álvaro y Alejandro Gaviria de la Inspección Ambiental.

Estuvimos mostrando todo lo que se ha hecho en Medellín por los animales, desde la prohibición de las marranadas, donde ese entonces mucha gente planteaba que esa era la idiosincrasia de los antioqueños. Sin embargo el Acuerdo salió, se ha logrado implementar y se ha cambiado la famosa idiosincrasia de los antioqueños en ese sentido.

Se ha logrado trabajar desde la educación, desde enseñarle a la gente incluso que ese tipo de marranadas no solo atenta contra los seres sintientes que son otros animales como los humanos que también somos animales sino contra la misma salud pública en la medida que no hay controles del producto que de allí se pueda obtener para la alimentación. Todo esto se ha ido desarrollando en Medellín de una manera radical a partir de los concejos, desde el Concejo en el que hice mi primer periodo, donde se aprobó el Acuerdo 22 de 2007, la política pública de defensa de la fauna, ha ido creando una nueva cultura en la visión que se tiene sobre los animales. Ya no como cosas, como dice la Corte Constitucional, sino como seres sintientes.

Por eso me llama mucho la atención lo que ha venido pasando con respecto a lo que se va a discutir el jueves aquí, de cambiar esa cosa que es una cabalgata, que después la llamaron desfile a caballo que sigue siendo lo mismo y ahora pretendemos sea realmente una parada equina, donde se respete a los animales, donde los caballistas que aman esos animales los puedan exhibir, donde todos podamos ir a verlos y a disfrutar las distintas razas, los distintos pasos. Me llama la atención todo el lobby que se viene haciendo aquí, planteando que queremos acabar con la tradición antioqueña de irse para las cabalgatas a beber trago y a agredir a los animales.

Si eso es una tradición, habrá que acabarla; si es tradición montarse a caballo, borracho, a acabar con el animal, a darle fuate, eso habrá que acabarlo. Entonces vienen a decir que hay que cambiar las cosas, que nosotros queremos acabar con las tradiciones. No, lo que queremos es seguir en esa política pública, de defender los derechos de los animales, de reconocer a esos caballistas antioqueños, que eso sí es tradición, cuidarlos, amarlos, exhibirlos, mostrarlos, que la gente los aprenda a amar, a valorar, a querer.

Por eso hacemos un llamado a todos los verdaderos caballistas antioqueños que tienen esa tradición para que defiendan lo que en este Concejo venimos planteando, de transformarlo en una verdadera parada equina, digna de mostrar al mundo y que las familias antioqueñas vayan con sus hijos a mirarla. He

venido planteando que Medellín tiene que encontrar la vocación del turismo de familia y esta tiene que tener eventos para la familia, donde podamos ir a ver esos caballos hermosos.

Para que vengan a hacer lobby, a decir que cambiemos, que eso no, que es que les vamos a acabar el relajo, que la tradición antioqueña es violar la norma, tomar trago. Por eso hoy día internacional de los derechos de los animales, me siento mucho más firme en mi posición, que la gran parada equina sea una realidad de este Concejo el jueves y pido el favor a mis compañeros que no se dejen convencer de ese lobby absurdo que están haciendo aquí, para que vayan a cambiar su voto”.

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

“Con respecto a lo sucedido y lo que está sucediendo en Medellín, quiero recordar como para constancia, porque es que la vida en la política uno puede cometer errores y uno aspiraría que los errores que uno cometa los reconozcan.

Pero desgraciadamente en Colombia no, los políticos van de “cagada tras cagada” y continúan como absolutamente nada, después se postulan para presidentes, para gobernadores, para alcaldes, tranquilitos todos, porque no pasa absolutamente nada. En el medio público en Colombia es donde las personas como individuos cometen más errores y donde responden por menos cosas.

Ante la preocupación que hoy en día veo que tenemos todos como concejales ante la seguridad de Medellín, quiero recordar solo para constancias, mi querido amigo Santiago que con usted he hablado varias veces esto, ante el primer debate de seguridad que hice acá, el 13 de febrero del año anterior, llevaba un mes y 13 días aquí trabajando en este recinto. Salieron al unísono, lo que llaman coalición, “hombre, doctor Campuzano, es que usted es un guerrerista, usted es un hombre violento, bla, bla”. “Hombre, es que esos pobres jóvenes sin oportunidades”, creo que ya tuvieron la oportunidad de ver en las redes sociales a ese joven sin oportunidad con una nueve milímetros. Si yo tuviese hambre, vendo la nueve milímetros y con eso merco, mínimo, tres meses. O vendo la moto o la empeño, en la que va mi compañero y me quito el hambre.

“Ah, es que no tienen con qué pagar los servicios públicos”, lo mismo, empeñe la moto, venda la pistola y pague los servicios públicos. Entonces vemos dos

jóvenes sin oportunidades, haciendo de Medellín el viejo Oeste, todo el que tenga un arma, puede hacer lo que le dé la gana. Segundo debate de seguridad, compartí con algunos concejales por dónde venía el tema, se lo entregaron a la Administración para que se defendiera, les volteé la torta, les metí otro guarapazo.

Y esto no me enorgullece, pero sí me gusta dejar las constancias, porque cuando ya es todo evidente, cuando la gente está que sale a la calle casi que a protestar por la inseguridad de Medellín; cuando hablan los jefes de los gremios industriales y de la salud de esta ciudad, “me acaban de atracar, me quitaron el reloj y la argolla”, ahí sí nos preocupamos, ahí sí es noticia y ahí sí los concejales se mosquean, ahí sí se mosquea absolutamente todo el poder. Pero cuando es la asistente de un concejal de acá, “hombre, cómo te parece lo que le pasó a esta muchachita”; muy demalás el criminal que venía el General detrás de ellos con sus escoltas y se ganó un pepazo. Pero otros dirían “¡ay! cómo se le ocurre”.

Todos pretenden que aquel que venga a uno con amabilidad, porque todo aquí es con amabilidad, “si usted es tan amable, me hace el favor y se me va empelotando y me entrega todo o lo mato”. Y aquí el seudo intelectualismo de Medellín pretende que uno le diga y le responda: “Claro, como no, venga, no le sirve el reloj de mi mujer y por qué no vamos a la casa haber si tengo otra cosita para que se lleve”.

Señores, eso se tiene que acabar y lo he venido diciendo y lo vengo reiterando y ya le voy a poner el tinte que yo le pongo a las cosas, Medellín no admite medios, no admite centros, no admite carreta socialista. Estos bandidos, y el crimen, ojalá no solo en Medellín, se tiene que extirpar de la sociedad, exterminar. Ahí tienen otra palabra para que me digan derechista, que gracias a Dios lo soy, cuando uno se educa es de Derecha.

Es que no puedo creer que pretendamos convivir con lo que se convive en Medellín. Y no estoy dispuesto a someterme ante los bandidos y esta ciudad, para hoy, para el presente y para el futuro, se pacifica con amor si es posible, o por la fuerza si es necesario. Pero tengo que estar sometido a que mi esposa, mi hija, mi hermano, mis hijos, mi familia, mi abuela, mi tío estén a merced del ánimo con el que se levante un joven sin oportunidad en Medellín.

“Hoy tengo hambre, me voy a ir a robar y si me toca mato al que sea”, porque ha habido casos de degollar a una mujer por quitarle un celular, el pobre joven sin oportunidad. Y después en los medios de comunicación, salimos con el cuento justificador de bandidos, de delincuentes, porque no son capaces de hablarle duro a los delincuentes, porque a más de uno le hace así, entonces salen con “este es un problema de tejido social, es que qué pecado”.

Vuelvo y repito, en esa foto que estoy viendo de ese par de lacras, de piltrafas, de escoria social, yo los llamo así, yo, si tienen hambre, por qué no venden la pistola; si no han pagado los servicios públicos, por qué no empeñan la moto. Entre la pistola y la moto tienen ahí cuatro milloncitos de pesos y con eso mercan tres meses y pagan los servicios públicos y viven tres meses. Es claro que en Medellín se hacen muchas cosas mal y que hacen falta muchas cosas más, pero repito y para dejar la constancia, desde el primer día que me monté aquí, cuando me salió la coalición, que cada vez ante la presión de la ciudadanía se va resquebrajando, porque en estos días les van a salir y van a levantar esto a piedra.

Ah sí, qué más van a hacer pues, ellos en las calles a merced de los criminales y nosotros aquí con tres babas cada cinco minutos, “no, que tal cosa, que lo otro, que ya”. No, necesitamos es contundencia y literalmente empezar a recoger bandidos. Pónganle los sinónimos que quieran a recoger, pero Medellín no aguanta más. Y yo como ciudadano, como político, como se me quiera ver, como les dé la regalada gana de verme, no estoy dispuesto a vivir arrodillado ante unos bandidos, ante unos delincuentes, criminales, asesinos, sanguinarios que es lo que vive en Medellín.

No yo ni nadie está dispuesto a trabajar para alimentar un vago de esos, un bandido de esos, 25.000 comerciantes extorsionados. O sea, uno aquí, además de trabajar, pagar impuestos legales, le toca pagar a los ilegales, por obligación. Porque por un lado, viene la oficina de cobro jurídico y por el otro lado, viene el bandido con lo que ellos llaman el codeudor, que es una nueve milímetros a cobrarle a uno”.

Intervino la concejala María Mercedes Mateos Larraona:

“Creo que hemos luchado demasiado para terminar con el maltrato animal a través de muchos períodos, tiempos muy difíciles con administraciones que

quizás no veían la importancia que significa a nivel mundial la cultura de los pueblos al trato que se da a sus hermanos menores.

En particular, en este proyecto de acuerdo que se va a debatir el jueves y que considero vaya a ser aprobado en 2º debate. Se trata específicamente de una reglamentación para que quienes participen en esa gran parada equina, lo hagan bajo la responsabilidad y no bajo el exceso de los étlicos, en donde se olvida cualquier tipo de comportamiento racional, sobre todo se considera que “el animal es mío y puedo hacer con él lo que me da la gana”.

Conocemos asociaciones de caballistas serias, responsables que consideran una prolongación de sus amigos a su equino. Conocemos otros irresponsables que por figurar, como el 98% de los que van a las plazas de toros, a emborracharse y a no ver el torero sino a gozar con la sangre. Y estos caballistas, entre comillas, que no son caballistas, son unos montadores, alquiladores, irresponsables de estos nobles brutos como se les ha conocido, da como resultado caballos acuchillados, heridos, hasta muertos, abandonados, maltratados.

Antioquia, tierra de caballos, ha sido una tradición, pero que sea modelo también a nivel nacional e internacional, con el buen trato, el amor, la educación y la normatividad que este proyecto de acuerdo pretende. Donde se haga el muestreo de alcoholimetría, donde los carabineros estén como barrera andante y permanente a lo largo del trayecto. Un trayecto considerable y bueno de ocho kilómetros y medio, donde el animal va a estar hidratado y atendido.

Paradas equinas tuve la oportunidad de apreciar en Toronto y nos llenaba de alegría por las avenidas principales de esa urbe, ver el desfile de unos caballos importantísimos para la conciencia de quienes los montaban.

Continuaremos en esta lucha”.

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

“La verdad, doctor Campuzano, esta ciudad tiene complicación en temas de seguridad y le voy a decir por qué. Hace poco en mi oficina estuvo una persona, quien su esposo estuvo involucrado en un homicidio y ellos han buscado todas las pruebas para demostrar que él no estuvo ahí y ninguna de las cámaras cogió el evento.

Les han hecho recorrido a todas las cámaras de Medellín y las que no están malas, están vueltas nada, 16 personas son las que operan 500 y punta de cámaras. Por ese lado, si una persona necesita una prueba, grave. Ya vemos lo que está pasando, la recomendación es andar con los vidrios cerrados y ojalá el carro bien polarizado para que no lo atraquen y esa no es la sociedad en la que queremos vivir, sino que podamos andar con la ventanilla abierta o si la persona tiene una alhaja la pueda llevar. Pero el problema de la ciudad hoy día es que hasta sacar el celular es un peligro, porque lo puede llevar a uno a perder la vida.

Sobre el tema de los caballos, pienso que eso hay que regularlo y cuenten con mi voto positivo para ese proyecto, porque tenemos que luchar por los animales y bajar los burros que se montan en los caballos. Creo que cuando hay cambios se tienen que acomodar a ellos y queremos hacer cambios para bien de los animales y de todas las personas que asisten a la cabalgata.

Sigo insistiendo con los colegios de calidad, tenemos graves problemas, inversiones grandes por parte de la Secretaría de Educación, que debieron haber cobrado las pólizas, debieron haber hecho otro proceso para haber organizado esos adefesios que hay en la ciudad. He venido haciendo un recorrido por toda la ciudad y veo que colegios que apenas se están acabando de entregar, o que llevan dos o tres años y todavía les siguen invirtiendo plata porque se van a caer.

No podemos seguir construyendo cosas insostenibles, porque en el futuro el mismo Plan de Desarrollo no va a tener el dinero suficiente para sostener toda esa cantidad de obras que se pretenden hacer en la ciudad, sabiendo que no hemos podido tener una buena construcción, manejo y funcionamiento de lo que ya se ha construido. El llamado es: o se construyen las cosas bien o esta ciudad va a colapsar económicamente”.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Señor Presidente, le digo sinceramente que con lo que sucedió esta semana, este Concejo en asuntos varios tiene mucho para discutir, más importante que el proyecto que hay que puede esperar para mañana, ya lleva seis años con la plata ahí sostenido.

Lo que sucedió ayer con Petro, no me he referido al tema, pero el Procurador General tiene suficientes motivos para que el que siga sea Fajardo, le sobran los motivos y los argumentos para una suspensión. Porque yo le he entregado al Procurador pruebas contundentes de la corrupción en la Gobernación de Antioquia, de Mauricio Valencia, que es un corrupto. Si se fue el Secretario de Infraestructura del Municipio de Medellín, exalcalde de Envigado, Mauricio Valencia se debió haber ido hace mucho rato, que es una ficha de la corrupción del fajardismo en el Departamento de Antioquia.

Y aspiro que Mauricio Valencia ponga rápido la denuncia en la Fiscalía para que nos veamos, para mostrarle lo bandido y lo irresponsable que es, el tráfico de influencias que maneja y para mostrarle cómo construyó la casa de \$7.500 millones con recursos del Municipio de Medellín. Por eso señor Presidente es que hoy es una sesión distinta, yo también espero que me expliquen por qué el boquerón del Toyo va a ser el túnel donde vamos a invertir, teniendo tantos problemas Medellín.

Y les pido que lean a María Jimena Dusán, no estamos equivocados doctor Nicolás Duque y yo sobre lo que hemos propuesto aquí y lo que hemos dicho. Ya el tema de Antioquia y Medellín está tocando campana en Bogotá, que a través de pauta publicitaria, doctor Federico, han pretendido vender lo que no es la realidad del manejo en el Departamento de Antioquia y en la ciudad de Medellín.

Aspiro que el Procurador mantenga su línea y tenga la misma severidad que tiene con el Gobernador de Antioquia. Que a punta de cócteles e invitaciones aquí, como que quieren organizar el tema. Como es de bueno señalar a los otros con libros blancos y ustedes no son capaces de escribir el libro verde de ustedes. Estamos un grupo de amigos escribiéndolo. Doctor Federico, \$14.000 millones recibieron los hermanos Fajardo del narcotraficante "El arquitecto", el proceso 14.000 del Partido Verde. Tienen estafada a esta ciudad inversionistas extranjeros por cerca de un billón de pesos, lo mismo de la corrupción en Bogotá.

Deben obligaciones urbanísticas al Municipio de Medellín por más de \$20.000 millones, hacen desplazamiento intraurbano como los paramilitares. 21 proyectos no le han pagado obligaciones urbanísticas a la ciudad. Y doctor Juan Felipe Campuzano, al ciudadano todo el peso de la ley si no paga el

predial e industria y comercio y a estos una mesa de trabajo para solucionar los incumplimientos de diez años en las obligaciones urbanísticas en 22 proyectos.

Doctor Juan Felipe, usted tiene la razón, yo clamo por mi seguridad. Y vuelvo a decirlo, cuando a uno lo amenaza de muerte Horacio Vélez, que es otro bandido, viven de lo público, se enriquecen de lo público y amenazan con lo público, pero no les gusta la política, asexuados políticos. Por eso vengo insistiendo, que tampoco es extraño que fuera de que hacen un allanamiento cerca de mi casa, a los ocho días entran cuatro señores con pasamontañas a la propiedad de un hermano mío, contiguo donde yo vivo, este fin de semana atraquen el conductor. Yo soy muy de malas.

Me están haciendo seguimiento y el gato está aquí. Cuánto no darían ciertos personajes de la sociedad antioqueña por verme muerto. El documento que tiene el CTI de cómo iba a ser el operativo. Cuál fue la fiesta que hicieron en Medellín ciertos personajes para pagar por mi asesinato. A uno de ellos ya se le zafó, como la misma fiesta que hicieron en Sucre para pagar porque me apuñalaran. Estoy incomodando y estoy tocando donde es, estoy tocando en la Bacrim construcción. ¿Entonces a la familia Fajardo la sientan a que negocie con el Municipio de Medellín? ¿Qué negocie qué? ¿Por qué no inician las pólizas, los procesos jurídicos que se vencen ahora el 30 de diciembre? Ya le ampliaron dizque plazo a otras pólizas que ya llevan cinco años.

Sigan haciendo el show en la Gobernación de Antioquia, con la plata del Municipio de Medellín, con las becas que aprueba este Concejo, con los 4.1 kilómetros que va a entregar el bandido de Mauricio Valencia, porque es un bandido estrato 18, pero es bandido. Como bandido es Horacio Vélez. Cuando uno se rodea de bandidos, termina siendo bandido. No le gusta sino señalar y escribir el libro blanco. ¿Qué van a hacer con las 85 obras que la Gobernación paralizó como paralizó el túnel de Oriente, donde ya todos los contratistas van a demandar al Departamento de Antioquia? Porque el omnipotente dijo que todo se parara y el omnipotente, sostenido por cierta estratagema, de legales e legales, como “El arquitecto”, que está detenido en Nueva York por narcotráfico y Telemédellín y Teleantioquia, callados, coma callado.

Este Concejo no se puede quedar callado ni seguir acolitando lo que está pasando. Es más grave lo que está pasando en la Gobernación de Antioquia, que lo que pasaba en la Secretaría de Infraestructura con el exalcalde de Envigado por su ineptitud. El otro tiene una uña en la Gobernación de Antioquia.

Vuelvo a hacer la pregunta, ¿de dónde construye uno una casa de \$7.500 millones por fuera del perímetro de valorización? ¿De dónde? ¿Lo sabrá usted doctor Federico? ¿O usted también come callado? Porque aquí se come callado. Porque la organización de la Bacrim construcción es un engranaje en los estratos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, que es una organización criminal, como lo calificó el Fiscal General de la Nación en el caso de Interbolsa, organización criminal de cuello blanco y yo puedo decir y sumarle a ello que hay otra organización criminal de cuello blanco con bluyines.

Por eso es que soy un objeto de alto valor para ciertos sectores de la legalidad y de la ilegalidad. El legal paga para que el ilegal haga la vuelta. Y esa organización delincencial, de cuello blanco y de bluyin, paga para eso. El tema de que sigan recorriendo el Departamento de Antioquia, señalando a quienes formaron este departamento durante muchos años, doctor Federico y que ustedes son los salvadores, eso no es cierto, que han pasado líderes muy prestantes.

No creo sino en un salvador y lo he expresado, está a mi izquierda, en un óleo del Maestro Vásquez, en ese es en el que creo, así ustedes no crean en él. Y ordenen en las escuelas bajar la cruz y sigan diciendo de manera populista que Antioquia es la más educada, solamente para la contratación y la elaboración de los colegios de calidad. ¿Ya iría el Gobernador a ver cómo está quedando lo que ha denunciado aquí Miguel Andrés Quintero insistentemente de los colegios de calidad? Que cuando lo hicimos Federico Gutiérrez y quien habla, siendo Contralor quien va a ser presidente de esta corporación, Jaime Cuartas, que conoció de esa situación de los colegios de calidad, cómo se están cayendo poco a poco; o la biblioteca España, cómo hay que invertirle \$4.000 millones.

¿Entonces cuál es la calidad de la educación? ¿O es la calidad de la contratación? Invertir solamente en la contratación sin invertir en profesores y en otros temas. El contrato, pero con el sello de Antioquia la más educada y el guante. Hay un guante y no es propiamente el doctor Luis Alfredo ya. ¿Quién es el del queso grande en la Gobernación de Antioquia? Porque allá también tienen tamaños de quesos, quesos grandes, quesos medianos y quesos pequeños.

El que se comió el queso grande aquí en el Municipio de Medellín durante mucho tiempo, lo tienen comiéndoselo ahora en el Departamento de Antioquia, Mauricio Valencia, se comió el queso grande. Alonso lo llevó para que se comiera un queso más chiquito porque no lo podía sacar y el exconcuñado de su hermano, porque hace un año se separó, le vuelven a dar el queso grande, bandido. Entonces piden depuración de todos los partidos tradicionales y ustedes no se depuran.

Por eso espero que el Procurador General de la Nación actúe rápidamente en el Departamento de Antioquia, antes que esos que tienen ese queso grande y que tienen esa tarea de ver cómo se lo come y cómo se lo entregan a contratistas externos como Colpatria Constructora, acuérdense muy bien de ese nombre, que es la única que ante la estafa de los hermanos del Gobernador de Antioquia está adelantando proyectos en la ciudad de Medellín con ellos. Y le acaban de dar los 4.1 kilómetros, después de habérselo quitado a otros contratistas de manera ilegal, \$90.000 millones, de acceso al túnel de Occidente.

Sigan en la fiesta, nadie es eterno. Pero el plan para asesinarme sigue en pie, vamos a ver Juan Felipe cuándo me casan, si en el cumpleaños de su hija o en el cumpleaños de mi hija. Es que es de ese tamaño, es que yo sé qué estoy enfrentando. No me estoy enfrentando con venteros ambulantes. No me estoy enfrentando con quien determina qué huevos se compran en una comuna o qué arepas. Me estoy enfrentando con quien hace ilegalmente un edificio de 35 pisos en una comuna con nexos familiares con la delincuencia y políticos que están dentro del mismo Estado.

Yo por lo menos dejo estas constancias, espero que los medios de comunicación que no han querido cubrirlo, por órdenes de Teleantioquia; ¿sabe que me dijo ayer una periodista de Teleantioquia? Que había la orden perentoria de no entrevistarme, que les 'incomoda' a Sergio Valencia que yo aparezca en Teleantioquia. No, no es que le 'incomode' es que la orden es no sacarme ¿Entonces de qué democracia hablan?

Sacarme de pronto cuando esté en una cajita chiquitita y el titular en el noticiero sea: "Asesinado concejal de Medellín", y se reunirán aquellos que en estos días se reunieron a sobarse las manos a decir: 'Si quiera salimos de ese incómodo' y habrá francachela y comilona".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

“La bancada de Cambio Radical reitera ese apoyo constante a esa lucha titánica que ha dado el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos como ejemplo de ciudad y de departamento. No entro a validar lo que dice el Ministro de Justicia si la facultad del Procurador es legítima o no, pero pedirle al Procurador que mire a Antioquia, no queremos convertirnos en un Bogotá.

Usted trató unos temas delicados que tocó los callos de los bandidos de cuello blanco y eso genera un riesgo pero usted lo va a continuar asumiendo y muchos de acá. Estos temas me duelen y apasionan, gústele o chóquele al que sea y es que el Procurador tiene que mirar lo de la Secretaría de Participación, Beatriz White, por el escándalo de la una concesión minera otorgada en la Asamblea a Bancolombia en un proceso poco ético ya que beneficia directamente a sus amigos.

Escuchaba en Teleantioquia lo del fallo de Horacio Vélez de Bedout que sale de la Contraloría Municipal por más de 37.000 millones, que va mostrándole a la opinión pública que usted tiene la razón y que este Concejo tendrá que seguir denunciando. El tema que hemos venido liderando de obligaciones de urbanísticas, que duele y que espero que no haya una tragedia, que esta Administración rodee al Alcalde y que se separe de esa Alianza AMA porque vamos a terminar hundidos. No podemos pagar los buenos por unas personas que son negligentes y malas.

Es que la era de la construcción no sostenible se dio también con un Plan de Ordenamiento Territorial y no estoy diciendo que los concejales que estaban en ese momento lo permitieron sino que también el lobby que llega a la Alcaldía es muy fuerte. Por eso en su momento voté negativo las alianzas público-privadas (APP) porque quería que pasaran todas por el Concejo, que no llegaran inmediatamente al piso 12.

Es por eso que el Procurador tiene que mirar a Antioquia ya y esa alianza AMA no puede continuar. Apoyé a Aníbal Gaviria y apoyé a Fajardo pero ahora digo que el Departamento va en un retroceso y Medellín también es Antioquia y así aquí haya dolientes de la Administración Municipal de Fajardo, porque eso es normal en una democracia, pero que esta democracia del Departamento de Antioquia no coja las costumbres de las democracias de Venezuela, callando a todos los medios, a todo mundo para que no opine.

Y corremos peligro pues es la función nuestra y como dijo Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, tiene que entrar a tomar decisiones frente al tema y si el gato lo tiene adentro, los concejales debemos saber que tema es porque no solo usted corre peligro sino que cualquiera de nosotros podemos correr peligro y esas intimidaciones baratas que usted ha sufrido lo único que demuestran es que si está acá adentro son gamines y el Estado debe proteger la vida e integralidad y no solo de Bernardo Alejandro Guerra Hoyos sino de los 21 concejales.

Uno espera se aclare, no porque sea Fajardo ni su familia ni lo que pasó con el arquitecto ni ese falso piso 11 que le vendieron al arquitecto que no está construido y que tiene en riesgo más de 58 casas y qué hacer si sucede otro Space ¿qué cara le pondrá la familia del Gobernador de Antioquia a los medellinenses? Es el momento que el Procurador también mire a Antioquia y sea quien sea investigue porque el que es malo o corrupto o el que las hace las tiene que pagar y el Estado tiene que cobrarlas duro porque los bandidos no están solamente en las comunas, hay bandidos de la construcción, bandidos en movilidad y educación y el Estado no puede ser inferior al reto de controlar esto porque 'Somos todos por la Vida'.

Quedo triste cuando paso por la Avenida del río y miro alías 'Carne de Res', 'los Verdes', cuando debería ser la comuna 1, 2, 3, 4, 5, representada en aquellos lugares vendiendo sus comidas. No entiendo para dónde vamos y qué queremos, señores, así que duélale a quien le duela, el Procurador tiene que mirar para Antioquia y lo que ha denunciando el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos es con argumentos y fundamentos y lo sostengo porque también tengo pruebas de muchas cosas que he venido investigando porque mi paso por el Concejo no va a ser de coalición o estar ahí sentado o arrodillado a una Administración Municipal sino con carácter y autonomía.

Por eso reitero que el alcalde Aníbal Gaviria debe renunciar a esa Alianza AMA y dedicarse a Medellín".

Intervino el concejal Álvaro Múnera Builes:

"Le doy la bienvenida al presidente del Concejo de Girardota, Alejandro Posada, que vino para empaparse del proyecto de acuerdo que debatiremos en segundo debate el jueves sobre desfile con animales porque allá tienen un desorden muy parecido al de aquí y está pendiente para presentar el mismo proyecto que Dios quiera se apruebe e implementarlo en Girardota.

Contarles que vamos a tener tres modificaciones a ese proyecto de acuerdo aceptado por los organizadores como es que el microchip sea opcional y sea microchip o foto, que las pruebas de alcoholemia sean aleatorias y que las inscripciones se hagan hasta un mes antes y ocho días antes para los cambios.

Lo hablé con el otro proponente y ponente del proyecto y creo que con eso aceptamos sugerencias válidas de los organizadores. Respecto a lo que sucedió ayer, vamos a tener que empezar a apoyar la destitución de todos alcaldes del país sin excepción, solo es meterse a Google y colocar: 'basuras en Cartagena' y mirar la perla de lo que pasa allá. Si coloca 'basuras en Cali o Barranquilla'; todo es igual.

Los alcaldes de Cali, Barranquilla, Pereira, Cartagena, Armenia, llevan dos años violando la norma en el cumplimiento de la erradicación de los vehículos de tracción animal con el caos vial que eso genera, los problemas de maltrato y ambiental. Si por fallas gerenciales vamos a destituir alcaldes sería a todos porque los alcaldes no son ángeles y hay muchos corruptos y ladrones, que no están ni siquiera investigados. Y el Alcalde de Bogotá lo que hizo fue luchar contra la corrupción y se equivocó como se han equivocado todos los que ya mencioné”.

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

“Coincido plenamente con Álvaro Múnera Builes. Me parece que lo que se hace al alcalde Petro es una infamia de la Procuraduría y me preguntaba si la sanción por 15 años para ejercer cargos públicos es por una falla administrativa que cuántos alcaldes no tendrían que estar sancionados, creo que todos. No creo que ahí haya una sanción de tipo jurídico solamente sino que hay un tema político y si es por temas de basuras, lo digo y lo voy a demostrar e invito a que lean El Colombiano de hoy, si fuera por el tema de aseo, creo que el Alcalde nuestro también debería estar investigado, mire la denuncia que hace la comunidad de los Colores, mire lo del tema de Empresas Varias de Medellín, mire la ciudad como está.

Con respeto por el doctor Aníbal pero ¿qué tal que hubiera pasado en Bogotá lo que está pasando en Medellín? Entonces el rasero no es el mismo para todos y no soy defensor del oficio de ningún gobierno ni lo fui de Fajardo ni de Salazar ni de Aníbal, habrá otros que hacen ese papel. Pero llama la atención que aquí

hay competencias que son de la Alcaldía de Medellín y otras que son de la Gobernación.

El concejal Rober Bohórquez Álvarez habla de lo del río, de cómo a expensas de quitarle el trabajo a unos venteros informales se le entrega a unos privados. Con todo respeto, no creo que tenga que ver nada el Gobernador de Antioquia, entiendo que fue una decisión de la Secretaría de Gobierno en cabeza de la Subsecretaría de Espacio Público.

Otro concejal habla del tema de los hurtos que está desbordado y el uso de motos para cometerlos, el robo de celulares, lean El Colombiano de hoy y está diciendo un titular: 'Ciudadanía denuncia y está preocupado por atracos armados en El Poblado' y entiendo que eso es competencia de Medellín. Están en este momento en un foro nacional e internacional del tema de Habitantes de Calle, que por cierto no invitaron a ningún concejal a intervenir en la construcción de la política pública de habitante de calle, que creo que el Concejo tiene competencia, y algunos concejales tenemos algo para decir.

Pregunto ¿la decisión y la tarea que está asumiendo este gobierno frente al tema de habitantes de calles es competencia del Alcalde? El tema de seguridad de Medellín es del Alcalde. Invito con seriedad, porque estamos hablando de dineros públicos, que este Concejo asuma un debate serio del dinero que hemos aprobado en materia de seguridad.

La estructura que nosotros aprobamos en la modernización del Municipio de Medellín cuando se creó una Vicealcaldía de Seguridad, se creó una Secretaría de Seguridad y se mantuvo la Secretaría de Gobierno, eso es una competencia de Medellín. Lo que venía haciendo el Secretario de Infraestructura, el doctor Gallo, que fue el primer funcionarios capaz de demostrar era posible quebrar a Envigado, lo demostró cuando fue alcalde y el premio de este Gobierno Municipal fue darle la Secretaría de Infraestructura y a los dos años se dio cuenta este Gobierno que era incompetente y otras cosas.

El Concejo merece saber porqué salió el doctor Gallo para que no haya especulaciones. Esas cosas, creo que se deben poner en su sitio. Quién insinúo al Concejo de Medellín que aprobara miles de millones en el presupuesto para el 2014, en unas obras, que como dice Miguel, como se van a sostener en el tiempo.

El colegio Héctor Abad Gómez en la Plaza de Flores necesita 800 millones de pesos para recuperar el techo, los sanitarios, los acueductos. No hubo dinero para ese tema para el año 2014 y nos iban a montar un monorriel y aprovecho para decir, doctor Jesús, que si ya el Alcalde y el Gobierno Municipal decidió retirar el monorriel, que me alegra la decisión, le solicito como ciudadano que reiteren las vallas en las estaciones del Metro donde le dicen a la ciudad que le van a dar una noticia muy importante 'nacerá en Medellín el Monorriel', retírenlo porque ustedes se gastaron eso de plata de nosotros antes de tener una planeación frente al tema de monorriel.

Esos temas son del Alcalde y esperamos que haya la misma rigurosidad que algunos tienen para el Gobernador de Antioquia y la tengan para el Alcalde de Medellín porque no es ningún referente de competencia ni de planeación ni de conocimiento de esta ciudad”.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Concejal Luis Bernardo Vélez Montoya, usted me ha escuchado aquí y con la incomodidad de coalición o del mismo Partido ni Fabio Humberto Rivera Rivera ni el Flaco Mejía y mucho menos la doctora Aura Marleny Arcila nos reunimos a decirnos que dice cada uno.

He tenido el rigor de decir lo de Infraestructura y creo que he sido el que he dicho más duro eso a pesar del temor que tenemos cada vez que se habla de Envigado. Le parece poco lo que le he dicho al de Inclusión Social, sabiendo que alguno de estos cuatro concejales se va y él entra a la curul y he tenido la coherencia de decirle y lo que le he dicho.

Y en otros temas que usted ha tocado, usted en unos con mayor conocimiento y yo lo he acompañado con un perfil menor pero no demeritando lo que usted ha dicho ni lo que ha dicho Juan Felipe Campuzano Zuluaga, porque hay realidades de la ciudad que son inocultables, como es inocultable el detrimento de 1.500 millones de la estación de Metroplús en la estación San Pedro. Aspiro que la Contraloría haga los descargos sobre quienes incurrieron en ese detrimento patrimonial.

Es que cuando Nicolás hizo el último debate de contratación le dije que lo acompañaba y cuando el mostraba un contrato de 200 millones en

Infraestructura yo mostraba uno de 2.300 millones. Cuestionado por la Cámara de Infraestructura Nacional que preside el doctor Villegas, no Álvaro Villegas.

Entonces el rigor lo hemos tenido, lo que pasa es que ahora nos van a poner a discutir un proyecto en el cual según el Gobernador nos lo arrojan a la Alcantarilla porque nosotros somos la alcantarilla cuando cuestionamos, pero para adjudicar recursos nos saca un momentito a asolearnos y vuelven y nos tiran a la alcantarilla después que lo aprobamos a ver el 'sol' como ellos son los que organizan la luz, los servicios públicos, todo ¡Sino es por ellos esto no existiría!

Entonces ahora nos van a poner a mirar un proyecto y que salgamos de la alcantarilla -ahí si somos conscientes y capaces- pero una vez aprobado otra vez se alborota el hedor de las alcantarillas y no responde nada, superfluo. Tiene 300.000 seguidores en Twitter, no lo envidio porque a mucho de los Twitter lo que envía es mentiras, montajes, porque aquí no hace montajes solamente la Derecha y la Izquierda, los pseudo intelectuales también hacen montajes y tienen quien se los escriba y la gente sigue comiendo cuento. Es que yo los conocí por dentro, por eso es que les duele y cuando vi eso dije no más y mi silencio aquí no lo ha comprado ni el Partido Liberal, ni la U, ni el Partido Verde, ni Fajardo, ni Gaviria, ellos saben a qué se atienen conmigo.

Usted, Juan Felipe Campuzano Zuluaga y yo somos 'incómodos' para cualquier gobierno, aún José Nicolás Duque Ossa es 'incómodo' porque no les gustan ni están enseñados al control político y lo que le falta a esta sociedad es control y no existe. Le parece bien que mientras la Contraloría lleva dos procesos sancionatorios de UNE Telecomunicaciones la Personería los precluye, y está en manos de un Liberal que lo propuso el Partido Liberal, pero por eso no me puedo quedar callado.

Que el Personero a pesar de las presiones de los abogados de Horacio Vélez no me vaya a dejar precluir otro proceso más porque lo que queremos es que no haya impunidad y todo está dado para que no exista impunidad. Doctor Luis Bernardo Vélez Montoya, respeto y admiro su control en su forma, yo tengo la mía, los 21 concejales siquiera no nos parecemos. Hoy es una mañana singular, agradable para el debate de control político, porque en Asuntos Varios esa agenda no la marca el Alcalde, él impone cuáles son los temas que vamos a debatir pero el de Asuntos Varios y es que sino hablamos hasta el 17 de

diciembre ya regresaríamos faltando 10 días para las elecciones del Congreso a decir ¿qué?

Concejal Luis Bernardo Vélez Montoya y cuestionado lo que dice María Jimena Duzán en su columna y me parece un error político que la hermana del Alcalde sea candidata al Senado de la República. Muchos los dicen y poco lo sostienen y yo si lo he dicho y lo dije hace seis meses porque eso atenta contra las garantías dentro del mismo Partido y más por fuera del Partido.

Yo he sido honrado en eso y creo que el doctor José Nicolás Duque Ossa también se lo planteó al Alcalde pero lo importante es que venga dentro de la colectividad y decir para el tema de gobernabilidad y de garantías no es bueno.

Uno escucha: ‘Me llamaron a decirme que me dan el contrato si tal cosa’, eso es lo que dice María Jimena Duzán en la Revista Semana, que los contratos se están dando en el Municipio de Medellín y le exigen a la gente que tienen que votar por la hermana del Alcalde. Lo dice María Jiménez Duzán para que no venga a decirme que fui yo. Sigo apoyando el gobierno pero en ese punto si he sido muy categórico y tengo mi candidato externo, el número 1 de la lista del Partido Liberal, el doctor Horacio, hay gente a la que no le gusta y a otra sí. También estoy acompañando a Hernán Gómez, que estuvo en esta corporación.

Concejal Luis Bernardo Vélez Montoya, mi rigor, y estoy seguro que el de la bancada Liberal va a aumentar en la medida que incrementa el presupuesto, si ustedes ven el diario de ayer Portafolio y La República hablan claramente que el presupuesto que más se incrementó en el país fue el de Medellín y eso lleva a incrementar el rigor del control político y nosotros mismos vamos a ser garantes de eso”.

6° PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

El proyecto de acuerdo que se debatió fue el siguiente:

N° 221 de 2013:

“Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras excepcionales (Autopistas de la Prosperidad)”.

Proponentes:

Alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa
Secretaria de Hacienda, Luz Elena Gaviria Correa

Ponentes

Concejales:

Fabio Humberto Rivera Rivera, coordinador

John Jaime Moncada Ospina

Yefferson Miranda Bustamante

José Nicolás Duque Ossa

Luis Bernardo Vélez Montoya

Roberto de Jesús Cardona Álvarez

Carlos Mario Uribe Zapata

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera para solicitar no se diera lectura a Informe de Ponencia ni al Articulado por haber sido entregados con suficiente antelación.

Se sometió a consideración. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobada.**

La Presidencia registró la presencia de Jesús Aristizábal Guevara, alcalde (e); del gerente de Autopistas de la Prosperidad, Federico Restrepo Posada; de Carlos Borja, subsecretario de Infraestructura; del doctor Héctor Gómez, de Infraestructura; la secretaria General, Alba María Quintero; la subsecretaria de Hacienda, Catalina Naranjo.

Se sometió a consideración el Informe de Ponencia.

Asumió la presidencia la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo.

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Los ponentes nos dimos a la tarea de estudiar un proyecto de acuerdo que ya había sido aprobado en el 2009 pero que en ese momento era para un convenio con ISA donde la Nación ponía un millón y la región otro. Hoy la inversión del Gobierno Nacional, el Gerente de Autopistas de la Prosperidad de quien tengo la mejor de las apreciaciones porque conozco su honorabilidad me da la seguridad de donde quedan esos recursos.

Es un proyecto de la Nación, el Conpes ordena que se apliquen más de 13 billones de pesos para las Autopistas de la Prosperidad en Antioquia, el Departamento de Antioquia por ordenanza aprueba 780.000 millones, el Municipio de Medellín por acuerdo aprueba 520.000 millones que son indexados por el IPC año tras año.

Aclaro que el Túnel de Occidente está garantizado en la concesión en doble calzada hasta Santafé de Antioquia y lo único que corría riesgo la zona de Urabá que tenemos que conectarla con Medellín porque las demás quedaron incluidas en la concesión. En la Comisión Segunda reposan los documentos que la ley 1483 exige para vigencias futuras y que por lo tanto el grupo de ponentes solicitamos a la plenaria votar positivo el proyecto de acuerdo.

Le solicito al doctor Federico Restrepo exponer las bondades del proyecto, que el doctor Jesús Aristizábal a nombre de la Administración argumente el porqué de esta importante inversión y la doctora Alba María nos explique el tema de legalidad que había sido pedido en la Comisión Segunda. Este proyecto es de una gran envergadura para la ciudad, la competitividad de la ciudad depende de la conectividad porque si Medellín no está conectado con la región y el mundo no va a tener la competitividad para generar empleo decente”.

Intervino el secretario vicealcalde de Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad, Jesús Arturo Aristizábal Guevara:

“Ayer cuando desarrollamos en sesión la socialización de este proyecto de acuerdo que tiene como objetivo el comprometer vigencias futuras excepcionales para entregar la partida que la municipalidad debe aportar en este proceso de construcción de las vías de la prosperidad que es un proyecto de región, de país, en donde están comprometidos importante recursos del Gobierno Nacional.

Ayer expresamos la trascendencia para Medellín y todo su desarrollo de competitividad el poder construir las Autopistas de la Prosperidad y poder igualmente cumplir con la línea estratégica del Plan de Desarrollo 2012-2015 ‘Medellín un Hogar para la Vida’ dentro de la línea de la competitividad para el Desarrollo Económico con Equidad. Estos recursos de 520.000 millones que es el 40% de lo que colocaría el Municipio de Medellín conjuntamente con el 60% del Departamento 780.000 millones y 530.000 millones que se aprobarán en el Confis por parte del Gobierno Nacional para completar los recursos necesarios

para la construcción como obra pública del tramo de 50 kilómetros del Túnel del Toyo.

Los recursos como lo hemos manifestado tanto en el primer debate como en el día de ayer en el proceso de socialización de este proyecto de acuerdo son únicamente para la construcción y no se utilizarán ni para mantenimiento, sostenimiento ni rehabilitación de dicha vía que corresponderá en el futuro por ser un vía pública nacional al gobierno Nacional. Es importante recordar el esfuerzo del Gobierno Nacional en donde primero se había definido una partida de 1 billón de pesos de vigencias futuras, luego pasó a 10.000 millones y ahora se están comprometiendo 23.2 billones para vigencias futuras que quedaron comprometidos por la Nación luego que entró en vigencia la ley 1508 de 2012 de alianzas público-privadas.

Esto es un proceso importante para acercar la región de Urabá de 10 horas a cuatro horas para poder desarrollar esa entrada a la globalización, al aprovechamiento de los beneficios del TLC y a lo que sería el desarrollo del puerto de Urabá e igualmente trayendo como consecuencia un crecimiento importante en el PIB tanto de la región como de la ciudad. Este proyecto tuvo el trámite necesario en el Consejo de Gobierno y en el Conpes para poderlo definir como de importancia estratégica e igualmente en el Comfis y surtió por parte de la Secretaría de Hacienda toda las autorizaciones para lograr comprometer las vigencias futuras excepcionales que suman 520.000 millones y que serán colocadas durante el período del año 2015 al 2024 comenzando en el año 2015 con 26.000 millones y terminando en el año 2024 con 25.000 millones.

La secretaria General Alba María Quintero tuvo a bien enviar a los concejales la documentación que fue requerida sobre las autorizaciones de Planeación Nacional, el Conpes aprobado y la sustentación y justificación legal que rápidamente expondrá para darle tranquilidad a los concejales y en especial a los concejales del Partido de la U que habían hecho en forma reiterada esa observación y requerimiento de fundamentación jurídica por parte de la Administración Municipal”.

Intervino la secretaria General, Alba María Quintero Zapata:

“De acuerdo con el requerimiento formulado por la bancada del Partido de la U, la Secretaría General remitió al Concejo el concepto jurídico que fue radicado y

repartido a los concejales. En él hacemos un análisis de la viabilidad jurídica del proyecto, hacemos un recuento del cumplimiento de requisitos para solicitar vigencias futuras excepcionales que sabemos que estas vigencias solo pueden ser pedidos para proyectos de infraestructura, requisito cumplido. El monto máximo de las vigencias futuras deben consultar las metas plurianuales del marco de mediano plazo. Tenemos el concepto de la Secretaría de Hacienda que emite concepto favorable sobre este tema.

Necesitamos la aprobación del Confis territorial, tenemos la resolución 1211 de 2013 donde está la aprobación por parte del Confis y el concepto del Departamento Nacional de Planeación que pueden verlo en el Conpes 3770 de 2013 donde el Departamento Nacional de Planeación recomienda adoptar la priorización de los proyectos que conforman Autopistas para la Prosperidad.

De igual manera debe ser el proyecto declarado como de importancia estratégica, lo que sucedió en Consejo de Gobierno de noviembre 12 de 2013 según acta que se acreditó. Existen algunas dudas de porqué invertir en una vía nacional y aquí queremos hacer un recuento desde los fundamentos jurídicos para tal decisión. En la Constitución tenemos el artículo 209 que establece la coordinación entre las diferentes entidades públicas para el cumplimiento de los cometidos estatales.

El Plan de Desarrollo Nacional que es la ley 1450 de 2011 en el artículo 4 parágrafo 1 y 2 establece la posibilidad que las entidades territoriales puedan hacer inversiones fuera de su ámbito de inversión. La ley 1454 de 2011 de Ordenamiento Territorial establece la posibilidad de participar las entidades territoriales en proyectos de inversión en infraestructura por fuera de la territorialidad con base en los principios rectores del Ordenamiento Territorial que son la regionalización, la solidaridad y equidad territorial, equidad social y equilibrio territorial.

Por su parte el Plan de Desarrollo 2012-2015 aprobado por este Concejo contempló en la línea 3, componente 2, programa 4, la conectividad física regional y nacional con el fin de mejorar las condiciones de conectividad física de la ciudad con la región, el país y el mismo municipio con el fin de obtener mayor prosperidad y competitividad para el Municipio.

Estos eran los puntos que estaban en cuestión y si hay algo duda adicional con gusto la resolveremos”.

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina:

“Este proyecto de acuerdo 221 de 2013 es de vital importancia no solo para Medellín sino para la región y la Nación y quiero ratificar con mi voto positivo así como en el 2010 en calidad de presidente de la Corporación que firmé un acuerdo de apoyo para consolidar lo que era en ese momento Autopistas de la Montaña, hoy Autopistas de la Prosperidad.

Sigo pensando como en ese tiempo que el proyecto tiene mucha pertinencia y como concejales hemos reiterado que a nivel de ciudad se necesita mejorar la movilidad y hace años no se incrementa los kilómetros de vía como la ciudad lo requiere. Hace poco hablamos en el presupuesto para la vigencia 2014 cuando relevaba la importancia de la Secretaría de infraestructura pero también la importancia de ejecutar los proyectos y recursos.

También hacía énfasis que faltaban recursos para ciertas obras puntuales para hacer conexiones internas dentro de la ciudad que no son megaproyectos pero ayuda a la movilidad y así mejorar la calidad de vida de los medellinenses. Con este proyecto no solo mejoramos la calidad de vida de los medellinenses sino que se consolidan los sectores económicos de la región con la salida a la Costa y Urabá en la reducción del tiempo de 10 horas a 4 horas. A pesar que Antioquia todavía es importante el PIB de la Nación en algunos sectores de la economía ha perdido la importancia y se ha dicho como mediante la ejecución de esta obra se va a incrementar en unos puntos el PIB y eso dinamiza la economía de los antioqueños y generar empleos.

Es importante que esta obra se consolide en los tiempos que está planteado el proyecto porque Medellín la necesita para que no nos pase lo que le pasó a la clase dirigente en 40 y 50 que ahora estamos recuperando porque teníamos el tranvía y lo perdimos, teníamos los ferrocarriles y los perdimos y ahora no se puede perder esta oportunidad porque es un esfuerzo del Gobierno Nacional, Departamental, Municipal y de este Concejo como corporación. Ratifico la importancia de este proyecto de acuerdo para mejorar la calidad de vida de Medellín y la calidad de vida económica de la región”.

Intervino el concejal José Nicolás Duque Ossa:

“Ratifico el voto positivo frente a este proyecto solicitando el acompañamiento de los concejales. Si en el período anterior voté positivo los 400.000 millones de pesos para este proyecto con mayores dudas jurídicas porque no había unas

herramientas que permitían una certeza clara, posterior, incluso, al pronunciamiento del Tribunal como lo mencionó la doctora Alba María donde ya hay un antecedente que marca una ruta y genera alguna orientación, teniendo la ley 1454 de Ordenamiento Territorial del 2011, que clarifica de la misma manera un proyecto de esta envergadura y esta naturaleza a través de la involucración de recursos en obras de interés común.

Cuando aprobábamos 400.000 millones para un fondo común incluso que no sabíamos donde iba a ser destinado y que este ya tiene una orientación marcada para un trayecto posterior a Santafé de Antioquia que garantiza el cumplimiento del Plan de Desarrollo dentro de la conectividad local, no puede uno sino concluir bondades de este proyecto, ya socializado debidamente por el doctor Federico en la comisión de estudio, en la Comisión Segunda, posteriormente en la plenaria. Este proyecto ha surtido todos los trámites y anuncio mi voto positivo a esta iniciativa que estoy seguro mejorará la ciudad de Medellín”.

Intervino el concejal Santiago Martínez Mendoza:

“Este proyecto es en Latinoamérica de muy evidente actualidad y está en manos de un ser humano honorable, acreditado con una trayectoria de trabajo y un empuje que lo vimos aquí. No puedo olvidar nuestras visitas hasta después de las 10:00 p.m., a diferentes sectores de la ciudad con el doctor Federico Restrepo Posada, que me merece todo el respeto.

Autopistas de la Prosperidad va a reducir la distancia entre todo el Caribe y Medellín y con este enlace nos vamos a sentir en una ruta más corta entre Bogotá y el Caribe. Esas son las autopistas que planteó el presidente Juan Manuel Santos, Autopistas y el Puerto de Urabá son dos proyectos contentivos en el Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana desde el año 97.

Empecé a ejercer como concejal en el 98 y se hablaba de esto pero tímidamente porque ningún gobierno le metía la mano y ahora son 25 billones con lo que hay que tener para lo que llaman operación y mantenimiento. El Plan de Ordenamiento Territorial del 99 inscribió como proyecto para promover el desarrollo regional Autopistas de la Montaña, que ahora es Autopistas de la Prosperidad y también el Puerto de Urabá.

En el 2006 que le tocó al gobierno de Fajardo se ratificaron y hoy es una realidad, por eso para mí que nací en la sabana tiene mayor trascendencia. El tema de la conectividad y el desarrollo es importante porque mi abuelo me contaba que traía las vacas de la sabana de Sucre a Medellín en mes y medio y me decía que no se le moría ni una. Igual que el concejal José Nicolás Duque Ossa Nicolás Duque tuvo la certeza que estaba votando de la mejor manera y hoy tengo el blindaje porque creo mucho en la Secretaría General y por mi voto es positivo”.

Intervino la concejala María Mercedes Mateos Larraona:

“Es un proyecto que no me coge por sorpresa ya que habíamos dado estas facultades excepcionales en la Administración Municipal pasada. Me llama la atención que en la zona del Urabá van a comprar los predios, van a dejar las licencias ambientales listas y prácticamente los diseños de la obra para cuando lo amerite el flujo vehicular se realice el proyecto.

Es un proyecto donde la bancada de la U decía no tener inconveniente salvo que la Administración Municipal enviara la normatividad pertinente que diera tranquilidad a ese voto del Concejo. Estuvimos observando que no hay impedimento para comprometer estos recursos, el Municipio de Medellín es boyante en sus finanzas y bien manejadas y les haremos seguimiento. Y el hecho que el doctor Federico esté a cargo de este proyecto nos da una tranquilidad porque sabemos de su probidad, porque es un hombre transparente, muy profesional y honesto y entonces anunciamos nuestro voto positivo con la esperanza que Medellín no solo sea un Hogar para la Vida sino que sea competitiva y próxima”.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Doctor Federico Restrepo, hace unos siete usted me expresó el interés que tenía como Gerente de Autopistas de la Prosperidad que los recursos del Municipio de Medellín fueran destinados para la vía que conduce al Urabá Antioqueño. Con mis ancestros paterno en el Occidente antioqueño no puedo ser inferior a esa responsabilidad que ustedes han tomado con el Túnel en el sector del Toyo y esos 520.000 millones de una obra que vale cerca de 1.8 billones según la exposición de motivos, es necesaria para la conectividad que han hablado los ponentes y los compañeros que me han presidido en el uso de la palabra.

Pediría que se me informara antes de votar, porque he escuchado algunas voces de algunos dirigentes, sobre el tema del segundo túnel que tiene que ver con el Túnel de Occidente que comunica el sector de Palmitas por la necesidad del mismo. Ese proyecto ya han esbozado en la Administración Departamental tiene algún tipo de financiación ante los hechos evidente del colapso que se presenta los fines de semana especialmente en un puente no solo en el peaje sino al acceso y salida del Túnel, bien sea de Oriente a Occidente o viceversa. Quisiera saber si este proyecto está estipulado.

Doctor Federico, puedo tener diferencias marcadas con muchos compañeros suyos de tipo político, pero con usted he mantenido una relación por lo menos aceptable y respetuosa porque usted lo ha sido conmigo, así tengamos diferencias en unas situaciones como las que se plantean hoy que me dan la razón en UNE Telecomunicaciones y que en una carta los miembros de Junta en su momento respaldaron todas las acciones de Horacio Vélez a su interior y el tiempo me ha venido dando la razón a mí y no a los miembros de la junta de la UNE Telecomunicaciones.

Pero quisiera expresar mi preocupación en la manera como se entregaron los 4.1 kilómetros por parte de la Gobernación de Antioquia y que han desatado una cantidad de publicidad como diciendo que 'esto fue lo mejor'. Pero la unión temporal de la empresa española reunido con funcionarios de EPM en el día de ayer, el contratista Ferrovial es un encarte, lo determinan como un contratista que cumple, pero con los mínimos, pero es un encarte, tanto que llegaron a un acuerdo con el fin que para poder cumplir en marzo, que verano, con las obras y poder hacer en Hidroituango la desviación del río y no tenerla que postergar un año mas llegaron a un acuerdo con el contratista.

Usted sabe más de ese tema que yo, o sea que es un contratista perverso, aliado en una unión temporal con una empresa que es la que está construyendo con la familia del Gobernador de Antioquia, Colpatria Constructores. Doctor Federico, espero que esas uniones temporales en ese manejo de licitaciones no nos coja ahora de experiencia, porque Colpatria no tiene experiencia en construir vías, es muy cercano al Gobernador de Antioquia pero no tiene experiencia para construir vías, hagan lo mismo de recoger experiencia para luego ganarse proyectos de esa magnitud como los que usted está liderando.

Doctor Federico, esas son mis inquietudes, pero desde todo punto de vista como se va a negar uno teniendo lazos en la región y fuera de eso conociendo las personas que hoy han motivado dicho proyecto que ayer fue sustentado, por tanto anuncio mi voto positivo”.

Intervino el concejal Óscar Hoyos Giraldo:

“Quiero resaltar la importancia de este proyecto porque es histórico para Medellín, el Departamento y el país. Que el Gobierno Nacional, en cabeza de Juan Manuel Santos, esté destinando 22.3 billones eso en la historia del país no se había hecho y menos en Antioquia. Eso hay resaltárselo a Juan Manuel Santos que ha tenido toda la voluntad de apoyar el presente acuerdo. La infraestructura de Medellín y el Departamento va a ser una antes y otra después de Autopistas de la Prosperidad. Hablaba de contribuir al desarrollo regional y que las personas se queden en la región, para Medellín es muy importante esto.

La capacidad urbanística de Medellín se está agotando, su capacidad de mantener un entorno ambiental, social y políticamente se está agotando y es importante mirar el desarrollo de todas las regiones y qué mejor forma de posibilitarlo que por medio de Autopistas de la Prosperidad.

Ayer, decía de cómo propiciar unos desarrollos a nivel de sectores cercanos a Urabá, Santafé de Antioquia, el sector de Cañas Gordas donde la industria de Medellín que se está rezagando y que esperamos que con estas autopistas vuelva a retomar ese empuje que nos caracterizó en el Siglo pasado y que éramos el pionero de todo lo que se fabricaba y producía en Colombia, que desafortunadamente por obvias razones esa industrialización se está desplazando hacia Barranquilla, Santa Marta, Cartagena ciudades que tiene su puerto al lado y que una persona cuando va a hacer una inversión industrial va a preferir invertir en una ciudad donde tiene el puerto a media hora de su fábrica a invertir en una ciudad como la nuestra donde estamos a 10 o 16 horas de los puertos.

Por eso es importante liderar el puerto del Pacífico con el concurso del Departamento y la Nación, con salida desde Antioquia. Además, el calado de los barcos que por las especificaciones técnicas no pueden entrar al Puerto de Buenaventura si lo podrían hacer al sector del Pacífico chocoano porque son aguas profundas que permiten que los buques de gran calado puedan entrar.

Es más costoso desplazar una mercancía desde Medellín al Puerto de Urabá que desplazarla del Puerto de Urabá a algún otro país por barco y ese es un tema preocupante para la economía de un industrial cuando piensa hacer una inversión. Ni qué decir de la creación de empleo que se puede propiciar con las obras y el desarrollo que se presentaría en las distintas regiones del Departamento, en las regiones hacia el sector del Magdalena Medio, hacia el Norte del Departamento, hacia el Suroeste, hacia el Occidente.

Este es un proyecto de vital importancia y aunque hubiese querido que en el Conpes los recursos hubiesen sido destinados para el Túnel de Occidente, anunciamos el voto positivo por la conveniencia, por la necesidad, por lo trascendental que es Medellín, el Departamento y estamos seguros que nuestras vías se van a poner a la par de muchos países de primer orden. No podemos pretender que Colombia tenga un desarrollo armónico y que sigamos creciendo económicamente sino hay un desarrollo de la infraestructura vial.

Son muchos frentes los que se deben desarrollar, y lo dije cuando tuve oportunidad de presentar distintos proyectos como 'extendiendo fronteras educativas' para que los estudiantes tengan créditos condonables en maestrías y doctorados en las universidades del país, que la educación es un paso importantísimo para el desarrollo pero definitivamente la infraestructura también. Si no tenemos vías para sacar nuestros productos, es imposible que mejoremos económicamente y que mantengamos ese crecimiento económico que hasta la fecha se ha presentado y que particularmente con el gobierno de Juan Manuel Santos se ha presentado.

Como miembros de la bancada de la U quiero hacerle extensivo un saludo al presidente Juan Manuel Santos y darle las gracias por esta inversión que está haciendo y que ojalá los antioqueños le reconozcamos esa inversión”.

Intervino el gerente de Autopistas de la Prosperidad, Federico Restrepo Posada:

“Me permito responder la inquietud del concejal Bernardo Alejandro Guerra y confirmarle que en efecto el llamado Túnel de Occidente hace parte de la concesión Autopista al Mar 1, que está en proceso de precalificación que debe salir a licitación en la segunda quincena del mes de enero. Es un proyecto en doble calzada que involucra un túnel paralelo al actual.

El actual en una dirección y el nuevo túnel en la otra dirección y una segunda calzada en un par vial que va hasta Santafé de Antioquia e involucra también el tramo de Santafé de Antioquia - Bolombolo e involucra el tramo por la vía actual de Santafé a Cañas Gordas que es el tramo Santa Fe – Catío - Manglar.

La inversión total de este proyecto de Autopista al Mar 1, es de 1.5 billones y tiene asignado por parte del Gobierno Nacional unas vigencia futuras de 4.1 billones de pesos”.

No se presentaron más intervenciones. **Fue aprobado el Informe de Ponencia.**

Se sometió a consideración el Articulado. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobado.**

Título. Leído. **Fue aprobado.**

Preámbulo. Leído. Se sometió a votación nominal.

Votaron **SÍ** los siguientes concejales:

1. John Jaime Moncada Ospina
2. Luis Bernardo Vélez Montoya
3. Aura Marleny Arcila Giraldo
4. Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
5. Fabio Humberto Rivera Rivera
6. Carlos Mario Mejía Múnera
7. Rober Bohórquez Álvarez
8. Carlos Mario Uribe Zapata
9. Yefferson Miranda Bustamante
10. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
11. Miguel Andrés Quintero Calle
12. Roberto de Jesús Cardona Álvarez
13. María Mercedes Mateos Larraona
14. Carlos Alberto Bayer Cano
15. Álvaro Múnera Builes
16. Juan Felipe Campuzano Zuluaga
17. José Nicolás Duque Ossa

18. Santiago Martínez Mendoza
19. Óscar Hoyos Giraldo

La Secretaría registró diecinueve (19) votos afirmativos. **Fue aprobado.**

La Presidencia preguntó a la Corporación si quería que este proyecto de acuerdo pasara a sanción del señor Alcalde. Esta respondió afirmativamente.

La Presidencia, a cargo de la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo, agradeció la presencia de todos los asistentes a la sesión y agotado el orden del día levantó la sesión.

CONVOCATORIA: La próxima reunión se realizará el 11 de diciembre a las 7:00 a.m., en el Recinto de Sesiones del Concejo de Medellín.

JOHN JAIME MONCADA OSPINA
Presidente

JUAN DAVID PALACIO CARDONA
Secretario General

Anexos:

1. Formato de Registro de Asistencia de Concejales. (2 folios).
2. documento de confirmación de asistencia. (1 folio).
3. Proposición presentada por la bancada del Partido Liberal, concejal Bernardo Alejandro Guerra, solicitando la creación de una comisión accidental para que estudie las declaratorias de urgencia manifiesta que se han presentado en la ciudad durante los últimos 10 años. (1 folio).
4. Proposición presentada por la bancada del Partido Verde, concejal Jaime Roberto Cuartas, solicitando orden al mérito Juan del Corral al doctor Guillermo Giraldo Gil. (1 folio).
5. Proposición presentada por la bancada del Partido Verde, concejal Jaime Roberto Cuartas, solicitando orden al mérito Juan del Corral al escritor Jairo Osorio Gómez. (2 folios).

6. Informe de los traslados presupuestales a septiembre 30 de 2013, presentado por la Secretaria de Hacienda. (1 folio).
7. Copia de oficio enviado por Wilfredo Ortega Rodríguez, a la EPS Savia Salud, solicitando órdenes de cirugía para el Hospital la María. (3 folios).

Transcribió: Nora Álvarez Castro
Fanny A. Bedoya Correa
Revisó: Gloria Gómez Ochoa